

**ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA  
H. AYUNTAMIENTO DE  
SANTA ISABEL CHOLULA, PUEBLA.**



SINDICO MUNICIPAL  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CHOLULA DEL ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL, Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN ACTÚA Y DA FÉ DE LA PRESENTE; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS; 102, 103 Y 140 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 70, 73, 74, 75, 76, 77, 78 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; SE LLEVA A CABO LA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO: -



SECRETARIA DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO ADRIAN FLORES RAMIREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CHOLULA, PUEBLA, MANIFIESTA; -----

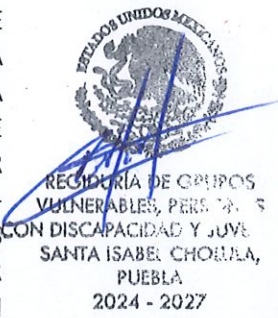
MUY BUENAS TARDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PRESENTES, EN NOMBRE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA ISABEL CHOLULA, PUEBLA, ME ES MUY GRATO DARLES LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN LA CUAL NOS REUNIMOS CON EL FIRME PROPÓSITO DE CUMPLIR CON NUESTRA RESPONSABILIDAD CONSTITUCIONAL Y TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA POR EL BIENESTAR DE NUESTRA COMUNIDAD. -----

EN ESTE ACTO, INSTRUYO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, PROCEDA A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A FIN DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. -----

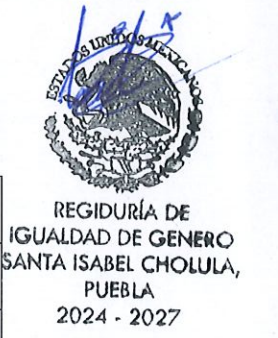
**1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.** -----

EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA: -----

C. ADRIAN FLORES RAMIREZ.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA ISABEL CHOLULA PUEBLA.	PRESENTE.
C. LUCIO NUÑEZ HERNANDEZ.	REGIDOR DE GOBERNACION, JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL.	PRESENTE.
C. EDUARDO TLACZANI ROMERO.	REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.	PRESENTE.
C. JORGE TEUTLE AHUEHUETL.	REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.	PRESENTE.
C. ELIZABETH LEYVA FLORES.	REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA.	PRESENTE.
C. SONIA ARIAS CARO	REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA.	PRESENTE.



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVE  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GENERO  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE GOBERNACION JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE EDUCACION PUBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

C. FEBE SARON AHUEHUETL CARRILLO.	REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.	PRESENTE.
C. PABLO TEPOZ GOMEZ.	REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.	PRESENTE.
C. LOT AGUIRRE SANCHEZ.	REGIDOR DE IGUALDAD DE GÉNERO, PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.	PRESENTE.
C. MARIA ISABEL COYOTL LUNA	SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE.
C. ALBERTO VALENCIA GRANDE	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	PRESENTE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SINDICO MUNICIPAL  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

**2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; VERIFICACION Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VALIDAMENTE.** -----

EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: -----  
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 76 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN CORRELACIÓN AL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, AL VERIFICARSE Y TENERSE LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y QUIEN PRESIDE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, ASÍ COMO LA TOTALIDAD DE REGIDORES, LA SÍNDICO MUNICIPAL, Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----

**SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.** -----  
**EN CONSECUENCIA, SE ABRE LA SESIÓN.** -----

**3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; -----**  
**LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; -----**

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VALIDAMENTE; -----
- 3.- LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; -----
- 4.- ANÁLISIS, DELIBERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CHOLULA, PUEBLA, PARA EJERCICIO FISCAL 2026. -----
- 5.- ANÁLISIS, DELIBERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELO URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS; ASÍ COMO DE LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CHOLULA, PUEBLA. -----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

**LO ANTERIOR SE PONE A SU CONSIDERACIÓN, PARA SU DELIBERACIÓN Y DECISIÓN; SI ALGUIEN DESEA REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN SOBRE EL ORDEN DEL DÍA, SÍRVASE MANIFESTARLO.** -----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

NO HABIENDO INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DIA: RESULTANDO, **POR UNANIMIDAD CON DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, APROBADO EL PRESENTE PUNTO.** ---

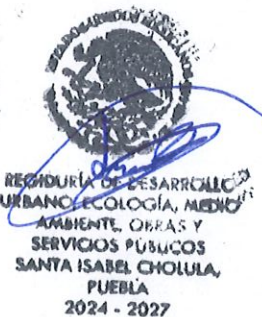
**4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; -----  
ANÁLISIS, DELIBERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CHOLULA, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. -----**

EL SUSCRITO CIUDADANO ADRIAN FLORES RAMIREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LOS CIUDADANOS EDUARDO TLACZANI ROMERO, REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, JORGE TEUTLE AHUEHUETL, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, ALBERTO VALENCIA GRANDE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 63 FRACCIÓN IV, 64, 103 Y 105 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 78 FRACCIÓN VIII, 79, 91 FRACCIÓN LII, 92 FRACCIÓN III, 94 Y 96 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y 1 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, HACEMOS LA PROPUESTA FORMAL CON EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN; MISMO QUE HA SIDO ENTREGADO A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EN FORMA PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN COPIA CERTIFICADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU ANÁLISIS RESPECTIVO. ANEXANDO A LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, COPIA CERTIFICADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CHOLULA, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AL SER UN ASUNTO DE COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO, LO ANTERIOR SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, PARA SU DELIBERACIÓN Y DECISIÓN, POR LO QUE PREGUNTO ¿ALGUNO DE USTEDES DESEA HACER USO DE LA PALABRA? -----

NO HABIENDO INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CHOLULA, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, RESULTANDO: **POR UNANIMIDAD, ES DECIR; DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, APROBADO EL PRESENTE PUNTO, EN LOS MISMOS TÉRMINOS PLANTEADOS.** -----

UNA VEZ DELIBERADO, Y DECIDIDO, Y CON ELLO APROBADO EL ACUERDO DE LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY



DE INGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2026", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 78 FRACCIÓN VIII Y 91 FRACCIÓN LII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE INSTRUYE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE ENVÍE AL EJECUTIVO DEL ESTADO LA PRESENTE INICIATIVA DE LEY, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE REMITA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE ORDENA DAR SEGUIMIENTO, HASTA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE REÚNA LOS REQUISITOS DE VALIDEZ, VIGENCIA Y LEGALIDAD, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.



5.- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
ANÁLISIS, DELIBERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELO URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS; ASÍ COMO DE LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CHOLULA, PUEBLA. -----



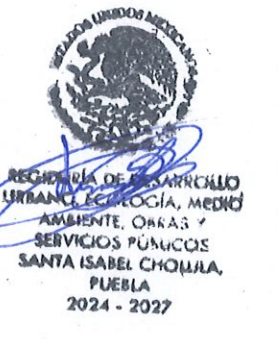
EN EL USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO ADRIAN FLORES RAMIREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA:



EL SUSCRITO CIUDADANO ADRIAN FLORES RAMIREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LOS CIUDADANOS EDUARDO TLACZANI ROMERO, REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, JORGE TEUTLE AHUEHUETL, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, ALBERTO VALENCIA GRANDE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 63 FRACCIÓN IV, 64, 103 Y 105 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 78 FRACCIÓN VIII, 91 FRACCIÓN LII, 92 FRACCIÓN III, 94 Y 96 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y 1 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, HACEMOS LA PROPUESTA FORMAL CON EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL DICTAMEN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN; MISMO QUE HA SIDO ENTREGADO A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EN FORMA PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN COPIA CERTIFICADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU ANÁLISIS RESPECTIVO. ANEXANDO A LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, COPIA CERTIFICADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA "ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO". -----



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AL SER UN ASUNTO DE COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO, LO ANTERIOR SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO, PARA SU



DELIBERACIÓN Y DECISIÓN, POR LO QUE PREGUNTO ¿ALGUNO DE USTEDES DESEA HACER USO DE LA PALABRA? -----

NO HABIENDO INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELO URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS; ASÍ COMO DE LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL CHOLULA, PUEBLA, RESULTANDO: **POR UNANIMIDAD, ES DECIR; DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, APROBADO EL PRESENTE PUNTO, EN LOS MISMOS TÉRMINOS PLANTEADOS.** -----

UNA VEZ DELIBERADO Y DECIDIDO, Y CON ELLO APROBADO EL ACUERDO DE LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA "ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 78 FRACCIÓN VIII Y 91 FRACCIÓN LII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE INSTRUYE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE ENVÍE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, LA PRESENTE ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE REMITAN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE ORDENA DAR SEGUIMIENTO, HASTA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE REÚNA LOS REQUISITOS DE VALIDEZ, VIGENCIA Y LEGALIDAD, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. -----


**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----**  
**CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----**

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, Y UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL MISMO, EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CUESTIONA A LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO SI EXISTE ALGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN; -----  
A LO QUE RESPONDEN DE MANERA **NEGATIVA.** -----

EL CIUDADANO ADRIAN FLORES RAMIREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA; -----  
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, AGRADEZCO PROFUNDAMENTE SU PARTICIPACIÓN, COMPROMISO Y DISPOSICIÓN DURANTE EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LA CUAL SE DA POR FINALIZADA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTISEIS MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO. -----

  
SINDICO  
MUNICIPAL  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

  
SECRETARIA DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

  
REGIDURÍA DE GRUPOS  
VULNERABLES, PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

  
REGIDURÍA DE  
IGUALDAD DE GENERO  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027


  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

  
REGIDURÍA DE PATRIMONIO  
Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

  
REGIDURÍA DE SALUBRIDAD  
Y ASISTENCIA PÚBLICA  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

  
REGIDURÍA DE INDUSTRIA  
COMERCIO, AGRICULTURA  
Y GANADERÍA  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

  
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN  
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN CIVIL  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Y ACTIVIDADES CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

  
REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, PROTECCIÓN, MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN ACTÚA Y DA FÉ. -----



SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA ISABEL CHOLULA PUEBLA.  
PRESIDENTE MUNICIPAL



*C. Flores*

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

<p>REGIDOR DE GOBERNACION, JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL.</p>  <p>REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL SANTA ISABEL CHOLULA PUEBLA 2024 - 2027</p> <p>C. LUCIO NUÑEZ HERNANDEZ.</p>	<p>REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA.</p>  <p>REGIDURÍA DE INDUSTRIA COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA SANTA ISABEL CHOLULA PUEBLA 2024 - 2027</p> <p>C. ELIZABETH LEYVA FLORES.</p>
<p>REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.</p>  <p><i>Eduardo Tlaczani R</i></p> <p>REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL SANTA ISABEL CHOLULA, PUEBLA 2024 - 2027</p>	<p>REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.</p>  <p>REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SANTA ISABEL CHOLULA PUEBLA 2024 - 2027</p>
<p>C. EDUARDO TLACZANI ROMERO.</p>	<p>C. JORGE FELIPE AHUEHUETL.</p>



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Y ACTIVIDADES CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES  
SANTA ISABEL CHOLULA  
PUEBLA  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO  
URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO  
AMBIENTE, OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS  
SANTA ISABEL CHOLULA,  
PUEBLA  
2024 - 2027

**REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Y ACTIVIDADES CULTURALES,  
DEPORTIVAS Y SOCIALES.**



**C. FEBE SARON AHUEHUETL  
CARRILLO.**

**REGIDORA DE SALUBRIDAD Y  
ASISTENCIA PÚBLICA.**



**C. SONIA ARIAS CARO.**

**REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES,  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y  
JUVENTUD.**



**C. PABLO TEPOZ GOMEZ.**

**REGIDOR DE IGUALDAD DE GÉNERO,  
PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y  
ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA  
CONTRA LAS MUJERES.**



**C. LOT AGUIRRE SANCHEZ.**

**SÍNDICO MUNICIPAL.**



**C. MARIA ISABEL COYOTL LUNA.**

**SECRETARIO DEL  
AYUNTAMIENTO.**



**C. ALBERTO VALENCIA GRANDE.**